

San Miguel de Tucumán

VISTO el EXP-ITA-ME-2932-2023 por el cual el Instituto Técnico de Aguilares, mediante Resolución Interna N° 127/2023 solicita la convalidación del Profesor LEONARDO PATERLINI en un cargo DOC 3 de las asignaturas "Taller de Construcciones I, II, III y IV" del Ciclo Profesional, a partir del 3 de agosto de 2023 y hasta el 31 de agosto de 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que por DGPRES N° 0984/2023 consta el informe de la Dirección General de Presupuesto sobre la disponibilidad presupuestaria.

Que el Arq. José Leopoldo no acepta el cargo ofrecido.

Que se ofrece el cargo al Arq. PATERLINI LEONARDO quien resultó en segundo lugar en el Orden de Mérito.

Que el Prof. Manuel Escarlata se reintegró a sus actividades el 31 de agosto de 2023.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Convalidar los servicios prestados por el Profesor **LEONARDO PATERLINI**, DNI. 30.069.240, como Docente Suplente en un cargo DOC 3 de las asignaturas "Taller de Construcciones I, II, III y IV" del Ciclo Profesional del Instituto Técnico de Aguilares, a partir del 3 de agosto de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2023.

ARTÍCULO 2º.- El gasto que demandó lo dispuesto precedentemente fue imputado los créditos presupuestarios del Instituto Técnico de Aguilares.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Técnico de Aguilares a sus efectos.

VD

RESOLUCIÓN RECTORAL FIRMADA DIGITALMENTE

EN SISTEMA SUDOCU POR:

DRA. NORMA CAROLINA ABDALA – SECRETARIA ACADEMICA

ING. SERGIO JOSE PAGANI – RECTOR UNT

Resolución N°: RES - DCEER - 7019 / 2024

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 10/06/2024 11:07:13
Cargado por: Veronica del Carmen Diaz



Sistema: sudocu
Fecha: 11/06/2024 08:58:13
Autorizado por: Norma Carolina Abdala



Sistema: sudocu
Fecha: 11/06/2024 12:27:22
Autorizado por: Sergio Jose Pagani